

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 303 Martes 14 de diciembre de 2010

Sec. V-B. Pág. 141572

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

42758 Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos de los expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal:

D-31956, Chiclana Motor S.L., B11503547.

D-31972, don Ángel Bellón Saboya, 51656628P.

D-31981, don Pedro Alejandro Geijo Pozo, 45829026P.

D-31983, don Wandi Geijo Pozo, AAA032852.

D-31986, don Francisco Javier Meseguer Guallar, 53313284C.

D-32001, don Joan Sebastia Valls Izard, 46105236B.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los Pliegos de Cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, María Mercedes Gómez Rodríguez.

ID: A100088945-1